



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Mediante el Decreto de Alcaldía nº 477/2022 de fecha 30 de junio de 2022 se aprobaron las BASES REGULADORAS DEL PROCESO SELECTIVO MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL DE UN RESPONSABLE MANTENEDOR DE PISCINA DE USO COLECTIVO PARA LA PISCINA DE VERANO DEL AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA, TEMPORADA 2022.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con lo establecido en dicho decreto y de acuerdo con las competencias atribuidas por la legislación vigente,

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidas para participar en el proceso selectivo, la cual figura como Anexo a esta Resolución.

SEGUNDO.- Los aspirantes excluidos, así como las omitidas en la relación, dispondrán de un plazo de DOS DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el Tablón de Anuncios, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión; aquellas que no los subsanasen en el plazo indicado, serán definitivamente excluidas. Transcurrido dicho plazo, si no se producen modificaciones, esta lista se considerará definitiva

TERCERO.- Determinar de acuerdo con lo establecido en la base sexta el tribunal de selección que estará integrado por:

Presidente:

TITULAR.- DAVID IVAN DE LA LLAVE BARBERO.

SUPLENTE.- Empleado público que le sustituya.

Vocales:

TITULAR 1.- MARÍA ANTONIA VALERO RODRIGUEZ

SUPLENTE.- Empleado público que le sustituya.

TITULAR 2.- CARMEN LUCAS LINARES





SUPLENTE.- Empleado público que le sustituya.

TITULAR 3.- LOURDES GAÑAN PIMIENTA

SUPLENTE.- Empleado público que le sustituya.

Secretaria:

TITULAR.- Doña Elena Iglesias Bayón

SUPLENTE.- Empleado público que le sustituya.

CUARTO.- Fijar como fecha de constitución del Tribunal de Selección para la realización de las pruebas del proceso selectivo el día 20 de julio de 2022, a las 9:00 horas en las dependencias del Ayuntamiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO DE ALCALDIA

Número: 2022-0513 Fecha: 13/07/2022



Cod. Validación: 99CFKQZKE7YSE3C2G3S2EG5EG | Verificación: <https://olivairontera.sedelectronica.es/>



ANEXO.-

PERSONAS ADMITIDAS:

<u>DNI</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APELLIDOS</u>
...888B	JOSE ANTONIO	DELGADO GALVÁN
...905S	FERANANDO	GARCÍA CONEJO

DECRETO DE ALCALDIA
Número: 2022-0513 Fecha: 13/07/2022



Cód. Validación: 99QFKQZKE7YSE3C2G3S2EG8EG | Verificación: <https://olivafrontera.sedelectronica.es/>